



DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021



*ELABORADO Y CONSISTENCIADO EN EL APLICATIVO CEPLAN
V.01*

PUNO, MARZO 2022

CONTENIDO

1. RESUMEN EJECUTIVO	4
2. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES	5
2.1 MODIFICACIONES.....	5
2.2 EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.....	9
2.3 MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS.....	30
2.4 MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA MEJORA CONTINUA.....	31
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	33
4. ANEXO	33

PRESENTACIÓN

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, responsable de los procesos de planificación, presenta la “Evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) 2021” de la Dirección Regional Agraria (DRA-Puno). De acuerdo al Marco Estratégico Sectorial, la Misión Institucional PESEM 2015-2021 MINAGRI, está orientado a: “Diseñar y ejecutar políticas para el desarrollo de negocios agrarios y de la Agricultura familiar, a través de la provisión de bienes y servicios públicos de calidad”. Mientras que los Objetivos Estratégicos son: “Gestionar los recursos naturales y la diversidad biológica de competencia del sector Agrario en forma sostenible” e “incrementar la competitividad agraria y la intersección de los mercados, con énfasis en el pequeño productor Agrario”.

Dentro de la fase institucional el POI correspondiente al año fiscal 2021, fue aprobado con Resolución Directoral Nro. 347-2020-GR-PUNO/DRA, documento de gestión sujeto a seguimiento; en esta etapa se describe y muestra el avance y grado de cumplimiento de las metas físicas previstas en cada una de las actividades operativas y proyectos por unidad orgánica, las cuales están articuladas a las acciones y objetivos estratégicos, de acuerdo a la guía de planeamiento institucional con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021/CEPLAN/PCD.

Continuando con el proceso de planeamiento institucional enmarcado en la gestión por resultados, el plan operativo institucional identifica dos tipos de procesos: operativos, encauzados a la producción de bienes o servicios y procesos de soporte que sirven de manera transversal a todas las actividades y están regulados por los sistemas administrativos de alcance nacional.

El desarrollo del presente documento se trabajó sobre la base del seguimiento de manera mensual a través del registro, avance de metas físicas de los meses Enero – Diciembre 2021; el mismo que ha implicado procesar y sistematizar la información proporcionada por cada Centro de Costo, así como coordinar con los responsables de cada una de ellas; sobre labores que permiten obtener resultados de niveles de ejecución de las metas operativas de las actividades y proyectos.

El documento está organizado en cuatro partes: I. Resumen ejecutivo, II. Análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las actividades operativas e inversiones, III. Conclusiones y recomendaciones y IV. Anexo.

1. RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe de evaluación de implementación del Plan Operativo Institucional (POI) 2021 de la Dirección Regional Agraria Puno tiene por objetivo, evaluar el cumplimiento de las actividades y ejecución de los proyectos programados del Plan Operativo Institucional (POI) 2021, teniendo como base la información remitida por las Direcciones de Línea, Agencias Agrarias y Proyectos, en el marco de sus funciones, establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones de la Entidad.

El Plan Operativo Institucional (POI) 2021 de la Dirección Regional Agraria Puno, permite implementar las acciones estratégicas del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025 del Gobierno Regional Puno, mediante la programación de Actividades Operativas e inversiones que son valorizadas para asegurar la producción de Bienes y Servicios que contribuyen al logro de resultados, con criterios de eficiencia, calidad de gasto y transparencia.

En el marco de la política de modernización de la Gestión Pública, el POI vincula parte de sus 50 actividades y/o inversiones a 12 Centros de Costos Presupuestales, identificando los resultados esperados en productos y resultados medibles a favor del Sector Agrario en la región de Puno.

Las brechas que se han identificado en este Plan Operativo son principalmente de Producto y se relacionan a las limitaciones en la provisión de bienes y servicios brindados por la Entidad.

Los Objetivos de la presente evaluación son:

- Determinar el avance de cumplimiento de las metas físicas programadas en el ejercicio fiscal 2021.
- Detallar las actividades ejecutadas en el periodo, así como la identificación de problemas presentados, medidas correctivas, medida de mejora continua, conclusiones y recomendaciones.

Durante el presente año, en las acciones centrales de los órganos de Apoyo y asesoramiento, no se ha tenido problemas en la ejecución de metas físicas, por cuanto se ha tenido que garantizar el funcionamiento de la institución. Las limitaciones han sido en la ejecución de metas de las Asignaciones Presupuestales que No resultan en Productos – APNP, Programas Presupuestales (Direcciones de Línea) y proyectos de inversión por el retraso en la adquisición de los bienes requeridos y limitaciones por la emergencia sanitaria a causa de Covid 19. Motivo por el cual, se han tenido que adoptar varias medidas para el cumplimiento de metas, para darle continuidad a las actividades programadas. Asimismo, se ha reformulado los cuadros de necesidades de las dependencias en función a los presupuestos asignados y agilizar los procesos de adquisiciones de bienes.

2. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

2.1 MODIFICACIONES

Modificaciones Presupuestarias

Durante el ejercicio fiscal 2021 se ha evaluado el presupuesto inicial la que fue incrementado debido a créditos suplementarios otorgados por el pliego Gobierno Regional Puno que corresponde a los saldos de balance 2018 y el Ministerio de Economía Finanzas por lo que ha variado el PIA con respecto al PIM durante el periodo fiscal 2021 de acuerdo al siguiente detalle:

Fuente Financiamiento: Recursos ordinarios

001 Transferencias de Partidas (Entre Pliegos)

- RER. N° 029-2021-GR-GR PUNO, en el mes de enero del año 2021, reajuste de pensiones 2021 régimen 20530 según Decreto Supremo N° 006-2021-EF, por incorporación de mayores fondos públicos para el año fiscal 2021, a partir de enero de 2021 las pensiones percibidas por los beneficiarios del régimen del Decreto Ley N° 20530, que hayan cumplido sesenta y cinco (65) años o más de edad, al 31 de diciembre de 2020, recursos provenientes de desagregado de la transferencia de partidas a nivel de Unidades Ejecutoras, por el monto de S/. 114,840 soles
- RER. N° 227-2021-GR-GR PUNO, en el mes de Junio del año 2021, Autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, 12,560.00 a favor de la unidad ejecutora 100 de la Dirección Regional Agraria Puno, para financiar la devolución de los montos que los pliegos presupuestarios hubieran descontado respecto a la bonificación a la que se refiere el artículo 2 del Decreto de Urgencia N° 037-94, con cargo a los recursos de la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas
- RER. N° 313-2021-GR-GR PUNO, en el mes de setiembre del año 2021, mediante modificación presupuestaria tipo 001, donde autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, hasta por la suma de S/ 3'109,989.00, de favor de la unidad ejecutora 100 de la Dirección Regional Agraria Puno, destinados a financiar el pago de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada y en ejecución al 31 de diciembre de 2020, en el marco del numeral 3 de la Undécima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31084,
- RER. N° 396-2021-GR-GR PUNO, en el mes de octubre del año 2021, crédito suplementario para el financiamiento del proyecto "Mejoramiento de la Capacidad Agroproductiva de Granos Andinos Orgánicos De Quinua, Cañihua, Haba Y Tarwi En La Region Puno" por el monto de S/. 2'126,532.00 soles.

- RER. N° 445-2021-GR-GR PUNO, en el mes de noviembre del año 2021, crédito suplementario para el otorgamiento de un bono extraordinario de a favor del personal formal del sector privado y del sector público con menores ingresos para el personal del régimen laboral y por el monto de S/. 49,140.00 soles para el personal del régimen laboral DL. 276 y Contrato Administrativo de Servicios.
- RER. N° 540-2021-GR-GR PUNO, en el mes de diciembre 2021, Autorizan Transferencia de Partidas según Decreto Supremo N° 365-2021-EF para cumplimiento de pago de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada al personal cesante y activo de la Dirección Regional Agraria Puno.

002 Modificaciones Presupuestales y Anulaciones Dentro De Unidad Ejecutora

- RER N° 105-2021-GR-GR-PUNO, en el mes de noviembre 2021, se aprobó la modificación presupuestaria de la genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios a la 2.6 Adquisición de Activos No Financieros para adquisición de equipos de cómputo para la DTOR y Programa presupuestal 068.

003 Crédito Presupuestales y Anulaciones Entre Ejecutoras

- RER. N° 537-2021-GR-GR PUNO, en el mes de diciembre del 2021, según R.E.R. N° 537-2019-GR-GR PUNO, autoriza transferencia de partidas en la genérica de gastos 2.1 Personal y Obligaciones Sociales para financiar Compensación de Tiempo de Servicios al personal que cesó por límite de edad 70 años, por el monto de S/. 88,101.00 soles.

007 Reducciones de Marco

- RER. N° 030-2021-GR-GR PUNO, durante el mes de enero 2021, se anula la suma de S/. 2'000,000.00 soles de acuerdo a la Tercera Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31069 autorizado con RER. N° 030-2021-GR-GR-PUNO, del proyecto "Mejoramiento Del Manejo Sostenible de Vicuñas en Zonas Altoandinas de la Región Puno"

Fuente Financiamiento: Recursos Directamente Recaudados

002 Créditos Suplementarios

- RER. N° 379-2021-GR-GR PUNO, en el mes de octubre del año 2021, modificación presupuestario tipo 002, según RER N° 379, por la incorporación de mayores ingresos, fte.fto. RDR, se sustenta la necesidad de aprobar el Crédito Suplementario para mayores gastos en las 13 Agencias Agrarias de la DRA Puno, por un monto de S/. 295,000.00 soles.

002 Modificaciones Presupuestales y Anulaciones Dentro de Unidad Ejecutora

- RER. N° 105-2021-GR-GR PUNO, en el periodo mes de marzo 2021 se aprobó la modificación presupuestaria de la genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios a la 2.6 Adquisición de Activos No Financieros para adquisición de equipos de cómputo para la DTOR en la fte. fto. recursos directamente recaudados, por un monto de S/. 5,000 soles.

Fuente Financiamiento: Donaciones y Transferencias

002 Créditos Suplementarios

- RER N° 143-2021-GR-GR PUNO, en el mes de abril, se incorporó crédito suplementario por la agregación de saldos de balance 2020, para el "convenio de apoyo presupuestal a los programas presupuestales 0041 y 0121, convenio EURO ECOTRADE y Gobierno Regional Puno por un monto de S/. 68,016 soles.

Fuente Financiamiento: Recursos determinados

002 Créditos Suplementario

- RER. N° 031-2021-GR-GR PUNO, durante el mes de enero 2021, mediante RER. N° 031-2021-GR-GR PUNO se incorpora 2'000,000.00 soles Crédito Suplementario de acuerdo a la Tercera Disposición Complementaria Final de la Ley 31069, para proyecto "Mejoramiento Del Manejo Sostenible de Vicuñas en Zonas Altoandinas de la Región Puno"
- RER. N° 307-2021-GR-GR PUNO, En el mes de agosto del 2021, se solicita incorporación de saldo de balance 2020 autorizado con RER. N° 307-2021-GR-GR PUNO la suma de S/. 92,328.00 soles para formulación expediente técnico del Proyecto: "Mejoramiento De Capacidades Para La Recuperación, Conservación Y Manejo De Alpacas De Color En Razas Huacaya Y Suri En Las Provincias Potenciales Del Departamento De Puno"

004 Créditos Presupuestales y Anulaciones Entre ejecutoras

- RER. N° 041-2021-GR-GR PUNO, En el mes de febrero 2021, mediante la RER. N° 041-2021-GR-GR PUNO autoriza transferencia de fondos por S/. 136,409.00 soles para la elaboración del expediente técnico del Proyecto "Mejoramiento De Capacidades Para El Desarrollo Integral De Los Cultivos Frutales En La Selva De Las Provincias De Sandía Y Carabaya Del Departamento De Puno".
- RER. N° 490-2021-GR-GR PUNO, En el mes de diciembre del 2021, mediante la RER. N° 490-2021-GR-GR PUNO autoriza la ampliación de transferencia de fondos por S/. 107,300.00 soles

para la elaboración del expediente técnico del Proyecto “Mejoramiento De Capacidades Para El Desarrollo Integral De Los Cultivos Frutales En La Selva De Las Provincias De Sandia Y Carabaya Del Departamento De Puno”.

Fuente Financiamiento: Recursos Por Operaciones Oficiales de Crédito

001 Transferencia de Partidas Entre Pliegos

- RER. N° 078-2021-GR-GR PUNO, en el mes de marzo de 2021, transferencia de fondos de conformidad con el numeral 1 de la Novena Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, se establece que para garantizar, en el Año Fiscal 2021, la ejecución de los proyectos de inversión bajo el ámbito del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, para cancelación de deuda pendiente del año fiscal 2021 del proyecto “Mejoramiento De La Capacidad Agroproductiva De Granos Andinos Organicos De Quinua, Cañihua, Haba Y Tarwi En La Region Puno” por un monto de S/. 177,600.00 soles.

004 Créditos Presupuestales y Anulaciones entre Ejecutoras

- RER. N° 308-2021-GR-GR PUNO, En el mes de agosto 2021 mediante la RER. N° 308-2021-GR-GR PUNO autoriza crédito presupuestario para ampliación de fondos para proyecto “Mejoramiento Del Manejo Sostenible De Vicuñas En Las Zonas Altoandinas De La Región Puno”.

Tabla N° 1 - A: Modificaciones del plan operativo según centros de costos

CC Código	Centro de Costos	POI Modificado 3/	
		N° AO	Financiamiento
01.01	DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA	1	173,225
01.03	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	4	1,172,481
01.04	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	1	77,187
01.05	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	6	14,828,692
01.06	DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA AGRARIA E INFORMÁTICA	1	519,791
01.07	DIRECCIÓN DE COMPETITIVIDAD AGRARIA	11	5,867,119
01.08	DIRECCIÓN DE CAMÉLIDOS SUDAMERICANOS	10	2,530,956
01.09	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO, FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	3	177,198
01.10	DIRECCIÓN DE TITULACIÓN Y CATASTRO RURAL	9	998,897
01.11	AGENCIAS AGRARIAS	1	3,227,108
01.12	CONVENIO DE APOYO presupuestal a los PP 0041 y 0121	3	68,016
	TOTAL	50	29,640,670

1/ Se contabiliza las AO financiadas durante la consistencia con el PIA.

2/ Sumatoria de las metas financieras anuales.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Modificaciones de actividades y/o metas operativas.

Durante el año 2021, se realizó la modificación de actividades operativas del Centro de Costo de la Dirección de Camélidos Sudamericanos, correspondiente a las ejecutadas por el Proyecto "Mejoramiento del Manejo Sostenible de Vicuñas en Zonas Alto Andinas de la Región Puno", de acuerdo al Plan Operativo Anual POA aprobado, Centro de Costo de la Dirección de Competitividad Agraria, "Mejoramiento de la Capacidad Agroproductiva de Granos Andinos Orgánicos de Quinua, Cañihua, Haba y Tarwi en la Región Puno", de acuerdo al Plan Operativo Anual POA aprobado.

2.2 EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Tabla N°2 Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.04	IMPULSAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS PRINCIPALES CADENAS PRODUCTIVAS DE LA REGIÓN PUNO	3					
AEI.04.01	CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL Y FOCALIZADA PARA PRODUCTORES AGROPECUARIOS	2	16	4,568,155	85 %	83 %	68 %
OEI.10	MEJORAR EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA REGIÓN PUNO	5					
AEI.10.02	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN Y ESTRATEGIAS OPORTUNA PARA LA ADAPTACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO DE LA POBLACIÓN	2	1	557,923	0 %	2500 %	100 %
AEI.10.04	GESTIÓN SISTEMATIZADA DE RECURSOS HÍDRICOS DE LAS CUENCAS DE LA REGIÓN PUNO	4	3	176,394	124 %	72 %	93 %
AEI.10.05	ESTRATEGIAS ADECUADAS DE CONSERVACIÓN DE ESPECIES DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE	6	9	2,247,358	72 %	110 %	98 %
OEI.03	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	8					
AEI.03.04	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL	2	12	18,166,694	95 %	96 %	92 %
OEI.05	GARANTIZAR EL DERECHO DE PROPIEDAD DE PREDIOS RÚSTICOS	13					

	DE LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES DE LA REGIÓN PUNO						
AEI.05.01	ENTREGA DE TÍTULOS DE PROPIEDAD DE MANERA OPORTUNA PARA PRODUCTORES AGRARIOS	1	9	989,321	52 %	89 %	72 %
	TOTAL		50	26,705,846			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.
4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

La TABLA N° 2 Plan Estratégico Institucional: Muestra el avance anual de las actividades operativas e inversiones por objetivo y acción Estratégica Institucional teniendo en cuenta la prioridad de los objetivos Estratégicos, con el siguiente comportamiento al 2021.

OEI.04 IMPULSAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS PRINCIPALES CADENAS PRODUCTIVAS DE LA REGIÓN PUNO. Las acciones Estratégicas Institucionales que contribuyen con este objetivo son:

AEI.04.01 “Capacitación y Asistencia Técnica Integral y Focalizada por Productores Agropecuarios”.

En este grupo se programó 16 actividades, logrando un avance físico anual de 68% de ejecución respecto a sus metas físicas programadas para el 2021 con S/. 4, 568,155.00 soles de seguimiento financiero. Dicha ejecución registrada en el aplicativo refleja la limitación para cumplir las actividades programadas debido a la pandemia por el Covid-19

La principal actividad que se desarrolla se encuentra en la mejora de la articulación de pequeños productores al mercado, cumplir con el rol de promover, asesorar y supervisar el desarrollo, conservación, manejo mejoramiento y aprovechamiento de camélidos sudamericanos domésticos y silvestres.

OEI.10 MEJORAR EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA REGIÓN PUNO. Las acciones Estratégicas Institucionales que contribuyen con este objetivo son:

AEI.10.02 “Implementación Del Plan De Acción Y Estrategias Oportuna Para La Adaptación Del Cambio Climático De La Población”

En este grupo se programó 01 actividad, logrando un avance físico anual de 100% de ejecución respecto a sus metas físicas programadas para el 2021, se tiene un seguimiento financiero de S/. 557,923.00 soles.

La principal actividad que se desarrolla se encuentra en la atención de emergencias, con el servicio de asistencia técnica y medicamentos a los productores agropecuarios que han sido afectados por los cambios climáticos.

AEI.10.04 “Gestión Sistematizada De Recursos Hídricos De Las Cuencas De La Región Puno”.

En este grupo se programó 03 actividades; logrando un avance físico anual de 93% de ejecución respecto a sus metas físicas programadas para el 2021 y S/. 176,394.00 soles de seguimiento financiero.

Las actividades que se desarrollan son la asistencia técnica a productores agrarios en buenas prácticas de riego, sensibilización a productores agrarios para el aprovechamiento del recurso hídrico para uso agrario, desarrollo de capacidades a productores agrarios para mejorar la eficiencia de riego.

AEI.10.05 “Estrategia Adecuada de Conservación de Especie de Flora y Fauna Silvestre”.

En este grupo se programó 9 actividades, logrando un avance físico anual de 98% de ejecución respecto a sus metas físicas programadas para el 2021, y S/. 2, 247,358.00 soles de seguimiento financiero, dicha ejecución registrada en el aplicativo correspondiente.

La principal actividad que se desarrollo fue promover, asesorar y supervisar el desarrollo, conservación, manejo, mejoramiento y aprovechamiento de camélidos sudamericanos domésticos y silvestres y el Fortalecimiento de capacidades mediante el Proyecto Vicuñas.

OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL. Las acciones Estratégicas Institucionales que contribuyen con este objetivo son:

AEI.03.04 “Instrumentos de Gestión implementados en las dependencias del gobierno regional”.

En este grupo se programó 12 actividades, logrando un avance físico anual de 92% de ejecución respecto a sus metas físicas programadas para el 2021, y S/. 18, 166,694.00 soles de seguimiento financiero.

Las principales actividades que se desarrollan se orientan a Fortalecer la Gestión Institucional del Gobierno Regional de Puno.

OEI.05 GARANTIZAR EL DERECHO DE PROPIEDAD DE PREDIOS RÚSTICOS DE LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES DE LA REGIÓN PUNO. Las acciones estratégicas institucionales que contribuyen con este objetivo son:

AEI.05.01 “Entrega de títulos de propiedad de manera oportuna para productores agrarios”.

En este grupo se programó 09 actividades, logrando un avance físico promedio ponderado de 72 % de ejecución respecto a sus metas físicas

programadas para el 2021, y S/. 989,321.00 soles de seguimiento financiero. Dicha ejecución registrada en el aplicativo refleja la limitación para cumplir las actividades programadas debido a la pandemia por el Covid-19

La principal actividad que se desarrolla se encuentra en la formalización de terrenos en propiedad del estado como también titulación prescripción adquisitiva de dominio.

FUNCIONES

Tabla N°3: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
10	AGROPECUARIA	42	13,883,244	82 %	150 %	83 %
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	1	39,270	S.P.	100 %	100 %
24	PREVISION SOCIAL	1	11,903,437	100 %	100 %	100 %
19	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	6	879,895	57 %	81 %	69 %
	TOTAL	50	26,705,846			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.
4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

LA TABLA N° 3: Nos muestra el avance del cumplimiento de actividades operativas y/o inversiones por función del POI, el cuadro muestra que se cumplieron las siguientes funciones:

Función 10: AGROPECUARIA; en este grupo se programaron un total de 42 A.O/inversiones, logrando un avance físico anual de 83% de ejecución respecto a sus metas físicas programadas para el 2021 y S/. 13, 883,244.00 soles de seguimiento financiero.

Función 03: PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA; en este grupo se programaron un total de 01 A.O/inversiones, logrando un avance físico anual de 100% de ejecución respecto a sus metas físicas programadas para el año 2021 y S/. 39, 270.00 soles de seguimiento financiero.

Función 24: PREVISIÓN SOCIAL; en este grupo se programó una 01 A.O/inversión, logrando un avance físico anual de 100% de ejecución

respecto a sus metas físicas programadas para el año 2021 y S/. 11, 903, 437.00 soles de seguimiento financiero.

Función 19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO; en este grupo se programaron un total de 06 A.O/inversiones, logrando un avance físico anual de 69% de ejecución respecto a sus metas físicas programadas para el año 2021, y S/. 879,895.00 soles de seguimiento financiero.

CENTROS DE COSTO

Tabla N°4 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
01.01	DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA	1	170,881	100 %	100 %	100 %
01.03	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	4	935,035	33 %	700 %	81 %
01.04	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	1	75,474	100 %	100 %	100 %
01.05	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	6	14,391,172	110 %	93 %	96 %
01.06	DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA AGRARIA E INFORMÁTICA	1	512,888	100 %	100 %	100 %
01.07	DIRECCIÓN DE COMPETITIVIDAD AGRARIA	11	3,898,802	84 %	105 %	82 %
01.08	DIRECCIÓN DE CAMÉLIDOS SUDAMERICANOS	10	2,392,972	75 %	107 %	97 %
01.09	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO, FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	3	176,394	124 %	72 %	93 %
01.10	DIRECCIÓN DE TITULACIÓN Y CATASTRO RURAL	9	989,321	52 %	89 %	72 %
01.11	AGENCIAS AGRARIAS	1	3,152,055	100 %	100 %	100 %
01.12	CONVENIO DE APOYO presupuestal a los PP 0041 y 0121	3	10,851	S.P.	0 %	0 %
	TOTAL	50	26,705,846			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

TABLA N° 4: Nos muestra la evaluación de cumplimiento de las metas físicas de las actividades operativas y/o proyectos en el 2021.

Los resultados de la evaluación de actividades y proyectos de la tabla N° 4, presentan el porcentaje de los meses de Enero a Diciembre, a continuación se presenta los logros.

Los centros de costos que obtuvieron un avance igual al 100% son los siguientes:

- Dirección Regional Agraria
- Oficina de Asesoría Jurídica.
- Dirección de Estadística Agraria e Informática
- Agencias Agrarias

Los centros de costos que obtuvieron un porcentaje menor al 100% de avance son las siguientes:

- Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
- Oficina de Administración
- Dirección de Competitividad Agraria.
- Dirección de Camélidos Sudamericanos.
- Dirección de Infraestructura de Riego Forestal y Fauna Silvestre
- Dirección de Titulación y Catastro Rural.
- Convenio de Apoyo Presupuestal a los PP 0041 y 0121

En la mayoría de Centros de Costo, el cumplimiento de actividades se ha dado de manera normal con la excepción del Centro de Costo del Convenio de Apoyo Presupuestal a los PP 0041 y 0121, que registro un avance del 0% para el 2021, debido a la declaratoria de emergencia sanitaria a causa del Covid 19 que limitó la ejecución de actividades.

PROVINCIAS

Tabla N°5 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia.

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre /3	2° Semestre /3	Anual /4
2101	PUNO	44	26,006,690	84 %	95 %	86 %
2102	AZANGARO	1	3,051		0 %	0 %
2103	CARABAYA	2	56,505		75 %	75 %
2105	EL COLLAO	1	7,800		0 %	0 %
2106	HUANCANE	1	557,923	0 %	2500 %	100 %
2112	SANDIA	1	73,876	0 %	150 %	75 %
	TOTAL	50	26,705,846			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por departamento.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por departamento.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

TABLA N° 5: Nos muestra el cumplimiento del avance físico y financiero de actividades operativas e inversiones por provincia del primer semestre.

De acuerdo a la programación de actividades operativas se tiene la ejecución en seis provincias, las cuales cuentan con los siguientes avances físicos:

- Provincia de Puno tiene un avance físico del 86%
- Provincia de Azángaro tiene un avance físico del 0%
- Provincia de Carabaya tiene un avance físico del 75%
- Provincia de El Collao tiene un avance físico del 0%
- Provincia de Huancane tiene un avance físico del 100%
- Provincia de Sandia tiene un avance físico del 75%

Cabe recalcar que para la provincia de Puno, se tienen programadas un total de 44 actividades operativas, provincia de Carabaya 02 actividades y para las demás provincias solo una (01) respectivamente.

Medidas COVID-19

En cumplimiento a las disposiciones legales relacionadas al Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19, se ha tomado las medidas de Bioseguridad, habiendo formulado el Plan de Vigilancia, Prevención y Control de COVID 19 en el Trabajo y el Plan de Contingencia para el Abastecimiento Alimentación de la Región Puno 2021 para Responder ante la Emergencia por COVID-19.

Se viene laborando con aforo limitado e implementando el trabajo remoto para el personal vulnerables y/o grupo de riesgo por edad y riesgo de exposición alta; trabajo mixto cumpliendo los protocolos y el plan de vigilancia para prevención y control del contagio COVID-19, en la Dirección Regional Agraria del Gobierno Regional Puno, asimismo, la totalidad de los requerimientos para la adquisición de los implementos de bioseguridad se ejecutó.

Por otra parte se contó con una especialista en Salud y Seguridad en el Trabajo y una Licenciada en enfermería para los respectivos controles al personal, se ha puesto en práctica los protocolos de Bioseguridad, dotándose al personal de los Equipos de protección Personal (EPP), control de temperatura, desinfección de manos y ubicación de lavatorios de manos entre otros.

**EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES POR CENTRO DE
COSTO
Análisis Adicional**

DIRECCIÓN REGIONAL

Meta Presupuestal 012: Conducción y Orientación Superior.

AOI00090800001: Implementación de Acciones de gestión Institucional Intergubernamental.

Se ha cumplido en forma mensual con las reuniones del Comité de Gestión Regional Agrario, logrando convocar 22 reuniones de coordinación para ejecutar acciones conjuntas en relación a la emergencia por causa de las lluvias, granizadas y heladas; así mismo se coordinó el proceso de formulación del Plan Operativo Articulado del Sector Agrario y 12 reuniones internas del Directorio de la DRA con la finalidad de monitorear en forma permanente la ejecución física y financiera de las actividades y Proyectos a cargo de la Institución; por lo que consideramos como cumplida en forma normal con la programación física, lográndose el 100% de las actividades programadas en el POI 2021. El avance financiero fue de S/. 170,880.89.

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Meta Presupuestal 011: Planeamiento y Presupuesto.

AOI00090800012: Elaboración y Actualización de Documentos Normativos y de Gestión Institucional

Se ha cumplido con la ejecución de actividades operativas al 100% (metas físicas), respecto a lo programado para el 2021, en las tareas propias de los sistemas de planeamiento, presupuesto, inversión pública y racionalización; el seguimiento financiero fue de S/. 275,536.02 soles.

Se realizó la difusión del POI 2021, Evaluación del Plan de Trabajo 2020 y formulación del Plan de Trabajo 2021 del CGRA Puno, Se formuló el Plan Operativo Multianual 2022-2024 de la DRA así como el Plan Operativo Articulado del Sector Agrario POAAR 2022-2024 del CGRA Puno. Se realizó la socialización e implementación de la Directiva de Lineamientos para la Implementación de la Gestión por Procesos en el Gobierno Regional Puno, Coordinación para la Formulación del Plan de Desarrollo Regional Concertado Puno al 2030, Participación en la Socialización del Marco Conceptual para la Construcción de la Agenda Agraria Regional.

Se realizó la carga del Texto Único de Procedimientos Administrativos de la DRA al Sistema Único de Trámites, Adecuación de la Estructura Orgánica de la institución al Nuevo Reglamento de Organización y Funciones del MIDAGRI.

Se elaboro el documento de Cierre y Conciliación del presupuesto del año fiscal 2020, se realizaron 2 informes de seguimiento, monitoreo y evaluación del presupuesto institucional 2021, documento de Conciliación de Presupuesto semestral 2021, 1 documento de formulación de Presupuesto Multianual 2022-2024 y formulación del anteproyecto de presupuesto 2022.

Como Unidad Formuladora se tiene el perfil de "Mejoramiento de Capacidades para la Conservación y Manejo de Camélidos Sudamericanos Domésticos de las razas Suri y Huacaya del Color en zonas altoandinas en las 12 provincias del departamento de Puno". "Mejoramiento y conservación de Praderas Naturales y Bofedales Altoandinos a través de la Siembra y Cosecha de Agua en la Cuenca Alta del Tambo en las 4 provincias del departamento de Puno", "Mejoramiento y conservación de Praderas Naturales y Bofedales Altoandinos a través de la Siembra y Cosecha de Agua en zonas Altoandinas en las 12 provincias del departamento de Puno- Orientado a la cuenca Coata"

Meta Presupuestal 002: Administración y Almacenamiento de Kits para la Asistencia Frente a Emergencias y Desastres.

AOI00090800013: Administración y Almacenamiento de Kits para la Asistencia Frente a Emergencias y Desastres.

La actividad operativa del PP 0068 tiene un avance de 100%, se adquirió 3000 kits para la asistencia frente a emergencias y desastres realizando actividades de verificación de afectaciones por emergencia y desastres con apoyo de las Agencias Agrarias para su atención y entrega de kits. El seguimiento financiero fue de S/. 557,923.24 soles.

Se adquirió 3500 vitaminas FCO 250 ml, 1500 Antibióticos FCO 250 ml, 1750 Antiparasitarios FCO 500 ml. Dentro de los suministros de uso zootécnico se adquirió 1700 chalecos impermeables para alpacas talla 3 para crías de alpacas. Kits de insumos para la Asistencia Agrícola se adquirió 5500 kilos de abono foliar - super foliar y 1800 litros de adherente citogel.

Meta Presupuestal 021: Expediente Técnico

AOI00090800084: Elaboración de Expediente Técnico

La actividad operativa tiene un avance físico de 75% debido a la demora en la contratación de los consultores encargados de la elaboración del Expediente Técnico. Sin embargo, se realizó actividades propias de la actividad. El seguimiento financiero fue de S/. 73,876.14 soles.

Meta Presupuestal 026: Estudios de Pre Inversión

AOI00090800088: Elaboración de Estudios de Pre Inversión

La actividad operativa tiene un avance físico de 50% debido a la demora en la contratación de los consultores encargados de la elaboración del

Estudio de Pre Inversión. Sin embargo, se realizó actividades propias de la actividad. El seguimiento financiero fue de S/. 27,700.00 soles.

OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

Meta Presupuestal 015: Asesoramiento Técnico y Jurídico.

AOI00090800020: Elaboración de Informes de Documentos Jurídicos Institucionales

Se ha cumplido con las tareas de la Oficina de asesoría jurídica en forma normal; en lo que respecta a la ejecución física se tiene un avance del 100%, respecto a lo programado para el 2021, en las tareas propias de la dependencia; el seguimiento financiero fue de S/. 75,473.62 soles.

Se garantizó la correcta aplicación de normas presupuestarias, administrativas, laborales, previsionales y otros, Asesoramiento legal a dirección y otras dependencias del sector, Absolución de Consultas legales a usuarios productores agropecuarios, Aplicación Regular de normas legales requeridas y Elaboración de opiniones. Recopilación de Normas Legales y Difusión, Formular y revisar los proyectos de resoluciones, Directivas y demás dispositivos legales. Notificaciones de Actos administrativos de la DRAP

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

Meta Presupuestal 013: Gestión Administrativa

AOI00090800082: Gestión Administrativa

La Oficina de Administración mediante sus áreas, como son Tesorería, Contabilidad, Recursos Humanos y Logística y Patrimonio, logrando un avance físico del 100%. Respecto del avance financiero, la Oficina de Administración cuenta con un avance S/. 2,255,067.27 soles por las fuentes de financiamiento de Recursos Ordinarios y de Recursos Directamente Recaudados.

El área de personal generó 72 planillas únicas de pagos, pensiones, contratos, CAS y 24 declaraciones Telemáticas PDT, 30 reconocimientos de tiempo de servicios, 231 informes de control de asistencia, 249 informes de actualización de escalafón, 29 documentos de Formulario Único de Registro 1010 y 24 informes de tratamiento de casos sociales del personal.

El área de contabilidad elaboró 12 balances de comprobación y estados financieros, 2 balances constructivos, 3 resúmenes de ejecución de gastos - RO, 12 resúmenes de ejecución de ingresos y gastos de RDR, 3 arqueos sorpresivos - caja chica, 40 informes técnicos contables y presentó 12 PDT - IGV - SUNAT.

El área de tesorería elaboró 12 informes mensuales del movimiento de fondos, 12 conciliaciones de cuentas de enlace con el pliego presupuestal,

120 registros de conciliación de cuentas corrientes bancarias, 5 pagos de declaraciones tributarias SUNAT, 367 formulaciones de recibos de ingresos y nota de depósito bancario, 51 habilitaciones de fondos para pagos en efectivo y fondo fijo para caja chica, 2128 emisiones de comprobantes de Pago y Registro en el Módulo Siaf, 62 emisiones de constancias certificadas de haberes y descuento, 12 documentos de información del registro de ventas e ingresos, 12 documentos de Módulo de Instrumentos Financieros MIF y 18 documentos de Módulo de Demandas Judiciales y arbitrales en contra del Estado.

El área de abastecimiento formuló 6 planes anuales de adquisiciones, 12 informes mensuales del movimiento de bienes de almacén, 40 procesos de selección para adquisiciones de bienes y/o prestación de servicios, emitió 903 órdenes de compra, órdenes de servicios y registro de la fase de compromiso y devengado del módulo SIAF para adquisición de bienes y servicios. Respecto a Bienes Patrimoniales se elaboró 12 informes mensuales de movimiento de bienes patrimoniales de activo fijo y semovientes, debidamente consolidado y conciliado, 12 informes de depreciación mensual de bienes de activo fijo, 3 resoluciones directorales de venta de semovientes y bienes muebles dados de baja y/o excedentes.

Meta Presupuestal 014: Pago de Cuotas del REPRO-AFP

AOI00090800083: REPRO-AFP

Se ha cumplido con las actividades programadas; en lo que respecta a la ejecución física se tiene un avance del 100%, respecto a lo programado para el 2021, el seguimiento financiero fue de S/. 14,973.72 soles

Meta Presupuestal 019: Obligaciones Previsionales.

AOI00090800081: Obligaciones Previsionales.

Se ha cumplido con las actividades programadas; en lo que respecta a la ejecución física se tiene un avance del 100%, respecto a lo programado para el 2021, el seguimiento financiero fue de S/. 11,903,436.59 soles

Meta Presupuestal 027: Promoción, implementación y ejecución de actividades para la reactivación económica.

AOI00090800089: Promoción, implementación y ejecución de actividades para la reactivación económica.

Se ha cumplido con las actividades programadas; en lo que respecta a la ejecución física se tiene un avance del 100%, respecto a lo programado para el 2021, el seguimiento financiero fue de S/. 139,270.00 soles

SERVICIO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA Y PESADA

Meta Presupuestal 020: Servicio de Alquiler de Maquinaria Agrícola y Pesada

AOI00090800060: Prestación de Servicio de Maquinaria Agrícola a Productores Agropecuarios.

Se ha cumplido las actividades programadas de forma limitada debido a que la maquinaria agrícola estuvo en mantenimiento durante el 2021, lo que generó una ejecución física del 75%, respecto a lo programado, el seguimiento financiero fue de S/. 41,372.79 soles.

Se ha venido cumpliendo con la prestación de servicios con maquinaria agrícola y sus respectivos implementos para los movimientos de tierra durante las campañas agrícolas, se realizaron trabajos técnicos para la operatividad de las maquinarias, asistiendo a los mantenimientos programados y tener una mayor disponibilidad de éstas, pero no fue suficiente ya que la lista de maquinarias operativas disminuyó en mediano porcentaje lo que se refleja en la ejecución física de 75%.

AOI00090800061: Prestación de Servicio de Maquinaria Pesada a Favor de la Población

Se ha cumplido con las actividades programadas; en lo que respecta a la ejecución física se tiene un avance del 100%, respecto a lo programado para el 2021, el seguimiento financiero fue de S/. 137,051.33 soles.

La prestación de servicio con maquinaria pesada se ha cumplido mediante la suscripción de convenios, tal como lo establece el manual para la Administración de la Maquinaria del Ministerio de Agricultura y la Directiva Regional Agraria aprobada por Resolución Viceministerial N° 007-2001-AG. Durante el 2021 se ha contado con la suscripción de 01 convenio y 02 adendas interinstitucionales con apoyo de maquinaria pesada.

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA AGRARIA E INFORMÁTICA

Meta Presupuestal 007: Generación y Administración del Sistema de Información de Mercados

AOI00090800002: Generación y Administración del Sistema de Información de Mercados

La Dirección de Estadística Agraria e Informática, ha cumplido con normalidad la generación de información, de acuerdo a las diferentes tareas de estadística continua mensual agrícola y pecuaria, de acuerdo a las actividades programadas para 2021 a pesar de las limitaciones presentadas por la pandemia de Covid-19, dentro de las actividades programadas se encuentran:

- Estadística continua agrícola: Siembras periodo Agosto 2020 - Enero 2021, Superficie perdida campaña agrícola 2020/2021, Superficie cosechada y producción (t) año 2021, Siembras periodo agosto - diciembre 2021
- Estadística continua pecuaria: ejecución y perspectivas de la producción pecuaria, principales especies 2021, precios en chacra productos pecuarios, beneficio de ganado en camales, las

estadísticas de unidades especializadas de producción pecuaria intensiva (UEPPI).

- Encuestas de estadísticas agropecuarias y agroindustriales: Medios de producción agropecuaria, Encuesta de Comercialización (Precios al mayorista y consumidor), Encuestas agroindustriales.
- Estadística y Evaluación por riesgo climático agropecuario: agrícola, pecuario, seguro agrario catastrófico, estadística agroclimática. Monitoreo de la Estadística agropecuario, Capacitación técnica de la información agropecuaria, evaluación de la producción agropecuaria.
- Análisis del Valor Bruto de la Producción Agropecuaria (VBP) del año 2021 frente al año 2020.
- Análisis y difusión de la información estadística: boletines mensuales, Portal agrario AGROPUNO, administración del CENDOC Regional agrario, Red información agraria especializada REDIAGRO.

Respecto del avance físico, la Dirección de Estadística Agraria e Informática, cuenta con un avance de 100% respecto de la meta programada para el primer semestre y tiene un avance financiero de S/. 512,888.19 soles.

DIRECCIÓN DE COMPETITIVIDAD AGRARIA

La dependencia cuenta con 4 actividades propias de la DCA

Meta Presupuestal 004: Gestión del Programa

AOI00090800033: Gestión del Programa

Con el objetivo de Mejorar el acceso de los pequeños productores agropecuarios a los mercados, para lograr la competitividad de las organizaciones que trabajan bajo el enfoque de Cadenas Productivas, mediante la participación activa de productores agropecuarios organizados, formalizados, se realizaron las actividades programadas para el 2021 y se cuenta con un avance de metas físico del 100% y avance financiero S/. 507,182.43.

Meta Presupuestal 006: Asistencia Técnica Y Capacitación A Productores En Sistemas De Gestión De Calidad.

AOI00090800006: Asistencia Técnica Y Capacitación A Productores En Sistemas De Gestión De Calidad

Con la finalidad de acceder a mejores condiciones al mercado, es necesario promover la adopción e implementación de sistemas de gestión de calidad (BPA/BPP/Orgánicos y otros sellos de certificación para los productos agrícolas y pecuarios), para lo cual se ha identificado la necesidad de fortalecer las competencias y capacidades utilizando la metodología de capacitación Escuelas de Campo de Agricultores (ECAs) y el acompañamiento especializado, en sus unidades agropecuarias de

cultivos y crianzas para mejorar su producto en calidad y cantidad a fin de acceder en mejores condiciones a los mercados.

Se condujo 15 ECAs con la asistencia técnica y capacitación a 241 productores agropecuarios, en sistemas de gestión de calidad, lográndose que el productor adopte las alternativas tecnológicas desarrolladas durante sesiones que motivan un efecto multiplicador a los demás productores de la comunidad. se asistió y capacitó a 214 productores agropecuarios de 15 organizaciones en Sistemas de Gestión de Calidad para lograr un mejor desarrollo de la ECA se suscribió 20 actas de compromiso de las organizaciones de productores, 20 diagnósticos y Plan de Asistencia Técnica de Acompañamiento, instalación de 09 parcelas y 10 módulos de aprendizaje y se realizó 93 sesiones.

La Actividad Operativa logró un avance de periodo de 100%, seguimiento financiero de S/. 28,805.15 soles.

Meta Presupuestal 008: Formación De Organizaciones De Productores Con Fines Comerciales.

AOI00090800011: Formalización de Organizaciones de Productores con Fines Comerciales

El objetivo de la actividad es difundir sobre beneficios de formación y formalización de organizaciones, seleccionar a los productores agropecuarios a ser formalizados en organizaciones en registros públicos y brindar acompañamiento en ámbitos y cadenas productivas priorizadas considerando criterios técnicos y comerciales.

Se logró formar y formalizar en registros públicos a 16 organizaciones con 408 productores, para el cumplimiento de esta actividad se realizó 42 eventos de sensibilización. La Actividad Operativa logró un avance de periodo de 89% y un seguimiento financiero de S/. 6,660.00 soles

AOI00090800062: Capacitación para el Fortalecimiento de Organizaciones de Productores

Esta actividad tiene por objetivo brindar capacitación especializada y acceso a herramientas de gestión, tales como: optimización del modelo asociativo, planificación, fortalecimiento de la organización, optimización gerencial, costeo, asesoramiento contable y tributario, gestión empresarial, manejo de las BPA, BPP y BPM, entre otros, para la articulación de cadenas productivas y generación de mecanismos de intercambio de experiencias entre los productores para el acceso al mercado. Se fortaleció a 66 organizaciones con 966 productores en capacidades organizativas, empresariales y comerciales, mediante la elaboración e implementación de 20 planes de asistencia técnica y capacitación, documento que permitió realizar 333 eventos de asistencias técnicas y capacitación a 2077 productores, la suscripción de 21 alianzas estratégicas con actores vinculados a la gestión de la calidad, 09 planes de negocio elaborados y articulados a entes financiaron que beneficiará a 236 productores, articulación al mercado de t. 1,723.08 valorizado en S/.

4'768.717.53 de productos primarios, con valor agregado, transformados y productos ecológicos.

La Actividad Operativa logró un avance de periodo de 73% y un seguimiento financiero de S/. 16,809.75 soles

DIRECCIÓN DE CAMÉLIDOS SUDAMERICANOS

Meta Presupuestal 005: Capacitación y Asistencia Técnica Integral y Focalizada Para Productores Agropecuarios

AOI00090800068: Capacitación a Productores

A junio de este año aún no se ha realizado la capacitación a productores debido al estado de emergencia de salud pública por el COVID – 19, que imposibilita poder reunir gente en grupos, lo cual no permite el avance que se tenía programado. Que es de 400 como meta anual. Por lo que la Actividad Operativa fue INACTIVADA.

AOI00090800069: Implementación de Asistencia Técnica a Productores

La Actividad Operativa logró un avance de periodo de 81% y un seguimiento financiero de S/. 145,613.62 soles La finalidad de la actividad es contribuir al incremento de la rentabilidad, producción y productividad agropecuaria con calidad a través del fortalecimiento de las capacidades de las personas que desarrollan actividades productivas agropecuarias individuales u organizados para la adopción de las tecnologías. los entregables son conocimientos en tecnología que se imparten y adecuan a la realidad socioeconómica y cultural de la población usuaria para el éxito de la misma.

El presente año se logró realizar 109 asistencias técnicas, adicionalmente dentro del Desarrollo Productivo- Camélidos Domésticos se tiene.

- 1874 registro genealógico en LAI de Alpacas y Llamas
- 1749 emisión de certificados
- 62 rebaño de Alpacas Focalizadas
- 479 monitoreo de empadre de alpacas registradas
- 370 monitoreo de crías nacidas de alpacas registradas
- 191 muestras de fibra.

Meta Presupuestal 010: Estrategias Adecuadas de Conservación de Especies de Flora y Fauna Silvestre.

AOI00090800037: Capacitación y Asistencia Técnica en Aprovechamiento de los Recursos de Fauna Silvestre

La Actividad Operativa logró realizar 79 asistencias técnicas representando un avance físico de 90% y un seguimiento financiero de S/. 83,094.85 soles, adicionalmente se realizó:

- 49 actividades de control y vigilancia

- 26,712 seguimiento y monitoreo poblacional de vicuñas
- 41 verificaciones de cercos permanentes
- 52 supervisiones de chaccus tradicionales y eco turísticos de captura y esquila de vicuñas

AOI00090800038: Sensibilización a Productores en el Manejo Eficiente de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

En esta actividad no se realizó ninguna reunión técnica, para evitar el contagio masivo de COVID – 19 por aglomeración de personas, por el estado de emergencia nacional y mundial. Por lo que la Actividad Operativa fue INACTIVADA.

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO, FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

Meta Presupuestal 001: Gestión Sistematizada de Recursos Hídricos de la Cuenca de la Región Puno

La cual cuenta con tres (03) actividades operativas, las cuales se han ejecutado de la siguiente manera:

AOI00090800004 - Sensibilización A Productores Agrarios Para El Aprovechamiento Del Recurso Hídrico Para Uso Agrario - Ro 2.3

Se ha cumplido con la ejecución de actividades operativas al 100% (metas físicas), ejecutándose 40 eventos de sensibilización a productores, teniendo 957 beneficiarios, el seguimiento financiero fue de S/. 29,719.00 soles.

AOI00090800065 - Asistencia Técnica A Productores Agrarios En Prácticas De Riego

Se ha cumplido con la ejecución de actividades operativas al 93% (metas físicas), respecto a lo programado para el 2021, ejecutándose 74 asistencias técnicas a productores, teniendo 960 beneficiarios, el seguimiento financiero fue de S/. 114,750.03 soles.

AOI00090800066 - Desarrollo De Capacidades A Productores Agrarios Para Mejorar La Eficiencia De Riego

Se ha cumplido con la ejecución de actividades operativas al 85% (metas físicas), respecto a lo programado para el primer semestre, ejecutándose 68 eventos de desarrollo de capacidades a productores, teniendo 1386 beneficiarios, el seguimiento financiero fue de S/. 31.925.00 soles.

DIRECCIÓN DE TITULACIÓN Y CATASTRO RURAL

Meta Presupuestal 018: Levantamiento Catastral y Titulación de Propiedades y Tierras.

La cual cuenta con dos (05) actividades operativas, las cuales se han ejecutado de la siguiente manera, a pesar de las fuertes limitaciones

presentadas por las medidas tomadas a causa de la pandemia por Covid-19:

AOI00090800029 - Levantamiento Catastral de Predios Rústicos

En lo referente al levantamiento catastral se realizó 3696 levantamientos topográficos en los sectores de Jamachiri, distrito de Vilquechico, provincia de Huancane, y los sectores de Millujachi, Huacochuni- Distrito Puno provincia Puno. así mismo en el sector de Putislaca, distrito Cabanilla, provincia Lampa La Actividad Operativa logró un avance de periodo de 100% y un seguimiento financiero de S/. 366,672.00 soles.

AOI00090800030 - Entrega de Certificados y Títulos

Dentro de los principales logros en esta actividad de entrega de certificados y títulos se ha realizado la entrega de 1917 títulos de propiedad rural en el sector de San Pedro de Huayllata, del distrito de Pilcuyo, provincia de El Collao. Del mismo modo se viene avanzando con este proceso con el sector de Tequena, Provincia de Azangaro. Para la subsecuente entrega de títulos. La Actividad Operativa logró una ejecución física de 100%, cuenta con seguimiento financiero de S/. 121,418.00 soles.

AOI00090800040 - Títulos de Contingencia

La Actividad Operativa logró un avance físico de 71% y un seguimiento financiero de S/. 17,498.00 soles. En esta actividad de títulos de Contingencia se realizó los trabajos de 64 EXPEDIENTES del sector de Acocuyo, distrito de Vilquechico, provincia Huancané, para la subsanación correspondiente para luego poder proseguir con la inscripción en la SUNARP.

Esta actividad está básicamente referida a los beneficiarios que quedan en cierta etapa en el proceso de formalización para la titulación, asimismo esta actividad, tiene como misión principal no dejar desamparado a las beneficiarias que se quedaron por distintos motivos, sin embargo se hace los esfuerzos para poder seguir apoyando a las zonas rurales.

AOI00090800041 - Títulos de Recuperación de Expedientes

En lo referente a esta actividad de títulos por recuperación de expedientes, se viene realizando el proceso de recuperación de expedientes, es decir levantar las observaciones en los distintos aspectos que conlleva este proceso, del mismo modo en la actualidad se está haciendo esta actividad con el sector del distrito de Pizacoma, Prov. Chucuito, con un total de 300 expedientes y asimismo en el sector de Capazo donde se tiene un total de 280 expedientes de recuperación. La Actividad Operativa logró ejecución física de 29% - financiera de S/. 92,030.00.

AOI00090800042 - Procesamiento de Expedientes Administrativos TUPA

La Actividad Operativa logró un avance de periodo de 100% y un seguimiento financiero de S/. 184,556.49 soles. En lo que respecta a esta

actividad de procesamiento de expedientes administrativos – TUPA, se tiene un avance de 2750 expedientes atendidos, esto quiere decir que hay un buen cumplimiento en las metas programadas para este año.

AOI00090800043 - Verificación Técnica y Calificación de Expedientes Del PTRT3

La Actividad Operativa logró un avance físico de 12% y un seguimiento financiero de S/. 97,720.78 soles. En esta actividad de verificación técnica y calificación de expedientes del PTRT3, se tiene un avance de 4934 expedientes calificados. Todo este proceso se caracteriza principalmente en la calificación de expedientes provenientes del proceso de titulación que realiza el proyecto PTRT3, es decir somos un ente rector encargado de realizar esta tarea según norma expresa, del mismo modo se tiene inconvenientes en el avance físico en esta área porque no se cuenta con personal para poder ayudar en viabilizar este avance

Dentro de la dependencia se cuenta con el área de Comunidades Campesinas, el cual se detalla a continuación

ÁREA DE COMUNIDADES CAMPESINAS

Meta Presupuestal 018: Deslinde y Titulación de Comunidades Campesinas

AOI00090800031 - Titulación de Comunidades Campesinas

La Actividad Operativa logró un avance de periodo de 33% y un seguimiento financiero de S/. 39,624.05 soles. Esto debido a que se realizaron los trámites y gestiones necesarias para cumplir la actividad, no lográndose aún concretar la totalidad de Titulación de Comunidades Campesinas

AOI00090800032 - Reconocimiento de Comunidades Campesinas

La Actividad Operativa logró un avance de periodo de 100% y un seguimiento financiero de S/. 36,885.00 soles. La Oficina logró el Reconocimiento de 04 Comunidades Campesinas, dentro de las Comunidades a detallar se tiene 04 expedientes que se encuentran observadas

AOI00090800039 - Capacitaciones a Comunidades Campesinas

La Actividad Operativa logró un avance de periodo de 100% y un seguimiento financiero de S/. 32,917.00 soles. Según la atención a los escritos presentados para las capacitaciones y/o charlas sobre las leyes comunales, se realizó 10 capacitaciones en las diferentes Comunidades de la Región, teniendo la participación de aproximadamente 1200 comuneros y autoridades contando con todas las recomendaciones de bioseguridad así evitar los contagios de nuestro personal profesional como a los participantes,

AGENCIAS AGRARIAS

Meta Presupuestal 016: Desarrollo Agropecuario

AOI00090800007: Ejecución de Acciones Administrativas y Operativas RO 2.3

En agencias agrarias se ha desarrollado las actividades en forma semi presencial debido al incremento de medidas restrictivas por la pandemia de Covid-19 durante el 2021, cumpliéndose con la programación física al 100%. Respecto a la ejecución financiera fue de S/. 3,152,055.41 en esta meta presupuestal.

AGENCIA AGRARIA PUNO

En el transcurso del año 2021 se logró la elaboración de 12 reportes remitiéndose a la Dirección Regional Agraria Puno, e tiene actualizado el directorio de actores sociales del sector agrario; de las dos reuniones de COPROGA programadas, no se realizaron por la ampliación de emergencia sanitaria. Se logro la recaudación de S/. 83,552.31 captados por la Agencia agraria, centros de capacitación e innovación tecnológica San Juan de Potojani -Chucuito y la Banda – Vilque, incluye Servicio de maquinaria agrícola y la Agencia Agraria. Se realizó la siembra de cultivos aproximado de 1.45 hectáreas de cultivos de habas, cebada, quinua, oca, Tarwi, avena. 10 has de avena forrajera y 02 has de alfalfa en el C.P. La Banda.

AGENCIA AGRARIA EL COLLAO

En el mes de marzo se realizaron 04 reuniones de COPROGA con la presencia de SENASA sede llave, Agrobanco, PNP, Sub Gerencia de Desarrollo Agropecuario del MPCÍ, y demás actores del sector agrario, se remitió 12 informes mensuales a la dirección de la DRA, así como los informes trimestrales. Se tiene actualizado el directorio de actores sociales del sector. Se realizaron 05 eventos de capacitación lográndose una ejecución de 125% de lo programado en el Plan Operativo Institucional, se participó en las diferentes capacitaciones realizadas por la Municipalidad Provincial de el Collao llave, así como en las ferias organizadas por el MIDAGRI y los AGROMERCADO Bicentenario 2021.

AGENCIA AGRARIA CHUCUITO

Durante el 2021 se ha realizado 04 reunión de COPROGA en las instalaciones de la Agencia Agraria, se remitió 12 informes mensuales a la dirección de la DRA, se logró la recaudación de S/. 309.40 soles por concepto de RDR. Se tiene actualizado el directorio de actores sociales del sector, así como se realizaron 04 capacitaciones en diferentes temas agropecuarios en el transcurso del año, se realizó la X Feria Ganadera Huacullani FEGASH – 2021 los días 27 y 28 de abril, I Festival de las crías resultados por I. A. en vacunos de leche, toros de engorde, ordeño y platos típicos Chucuito del día 26 de mayo. Se presentó el Plan de Contingencia de acuerdo a la evaluación en zonas vulnerables del ámbito de la

provincia. Participación en 02 mercados MIDAGRI y Agromercado Bicentenario del Perú 2021.

AGENCIA AGRARIA MELGAR

Se realizó la reunión del COPROGA con los gestores de los 11 tambos de la provincia de Melgar, se ha llevado a cabo una coordinación en el mes de enero en donde se estableció un acta de acuerdo de cooperación interinstitucional. durante 2021 se elaboró 12 informes mensuales de logro del POI e informes de RDR de la Agencia Agraria logrando un acumulado de S/. 60,242.70 soles los cuales fueron depositados en la cuenta respectiva y por servicios de maquinaria agrícola se recaudó la suma de S/. 2,430.00 soles. Se realizaron capacitaciones a productores para formar y formalizar organizaciones de productores, temas de gestión del medio ambiente y gestión de recursos hídricos y demás. Se informó mensualmente sobre el manejo del centro de producción de Chuquibambilla 2021.

AGENCIA AGRARIA HUANCANÉ

Se ha firmado convenios marco de cooperación interinstitucional suscrito entre la DRA y las municipalidades distritales del ámbito de Huancané, Cojata, Rosaspata, Vilquechico, Huatasani e Inchipalla. Así como con instituciones educativas del sector con el objeto de contribuir a la conservación del ambiente a través de plantaciones forestales. Con el programa PAIS para tener un trabajo articulado en el sector. Se participó en eventos feriales, mercados itinerantes del gobierno local, ferias de la chacra a la olla de AGRORURAL, ferias ganaderas. Se realizaron 03 reuniones de COPROGA en los meses de abril, agosto y noviembre con los actores sociales del sector en beneficio de los productores de la provincia de Huancané.

AGENCIA AGRARIA LAMPA

Se cumplió con 04 reuniones del COPROGA cumpliéndose en la totalidad la programación para el año 2021, se remitió 12 informes mensuales a la DRA así como los informes trimestrales, se tiene actualizado el directorio de actores sociales del sector agrario en Lampa, se realizaron 02 eventos de capacitación en temas agrarios cumpliéndose en su totalidad lo programado. Se promovió la organización de 3 ferias agropecuarias, se realizó 1 evento de capacitación tocándose el tema de Ley de comunidades campesinas adicionalmente se presentó el plan de contingencia ante bajas temperaturas. En la actualidad se tiene un total de 257 chinchillas en el centro de preservación y criadero de chinchillas.

AGENCIA AGRARIA SAN ANTONIO DE PUTINA

Se realizaron 5 reuniones del COPROGA el 10 de febrero, 28 de abril, 28 de octubre, 02 de diciembre y el 21 de diciembre con la presencia de los principales actores sociales de la provincia en el sector agrícola, se remitió 12 informes mensuales a la DRA, se actualizó el directorio de la provincia de San Antonio de Putina. La cadena productiva de Fibra de alpaca realizó eventos de capacitación en los cuales participó la agencia agraria. En el mes de febrero se remitió el plan de contingencia ante heladas.

Participación en las ferias agropecuarias de la chacra a la olla. Se realizaron actividades en el centro de producción Cala Cala como resguardo del terreno y reuniones con los socios del comité comunal de manejo de vicuñas Cala Cala para la renovación del convenio de cesión de uso de terrenos de la DRA. Se participó en las ferias de la chacra a la olla y AGROMERCADO Bicentenario 2021

AGENCIA AGRARIA AZÁNGARO

Para el 2021 se realizaron 12 informes mensuales los cuales fueron remitidos a la Dirección Regional Agraria Puno, lográndose captar en aplicación del TUPA el monto de S/. 4,224.90 soles y por concepto de alquiler de maquinaria agrícola se logró recaudar el monto de S/. 2,367.00 soles, haciendo un total de S/. 6,591.90 soles, cabe indicar que la recaudación por concepto de maquinaria agrícola fue de un tractor agrícola, no se realizó mantenimiento a los demás maquinarias agrícolas e implementos en forma oportuna para brindar los servicios a los productores lo que genera problemas sociopolíticos en el ámbito de trabajo. Se realizaron 02 reuniones del Comité Provincial de Gestión Agrario, y 06 eventos de capacitación en temas agrarios con la participación de 191 productores agropecuarios; se actualizó el directorio de actores sociales del sector agrícola.

AGENCIA AGRARIA CARABAYA

Se llevó a cabo la reunión del Comité Provincial de Gestión Agraria los días 01 y 24 de marzo del presente, con la participación de diferentes instituciones, se remitieron 12 informes mensuales los cuales fueron remitidos a la Dirección Regional Agraria Puno, se tiene actualizado el Directorio de los actores sociales del sector agrario. Se realizó capacitaciones de sensibilización a productores para formar y formalizar organizaciones de productores: Asesoramiento en temas que ayuden a superar deficiencias técnicas en la producción, a 2 Asociaciones, Asesoramiento en gestión empresarial, en dos asociaciones., Asesoramiento en temas que ayuden en articulación del producto al mercado, a dos asociaciones, Capacitación en manejo de herramientas contables tributarios y plan de negocio en dos Asociaciones, Capacitación en protocolos que aseguren la calidad e inocuidad de alimentos agropecuarios.

AGENCIA AGRARIA SANDIA

Se cumplió con 04 reuniones del COPROGA, se remitió 12 informes mensuales a la DRA, se tiene actualizado el directorio de actores sociales del sector agrario en Sandia, se realizaron reuniones de coordinación para la reactivación económica de los productores agropecuarios de la provincia, así como para la conformación de la mesa técnica de café organizado por el Proyecto de Cafés especiales del GORE Puno. Se realizó las coordinaciones necesarias para el Convenio de Cooperación Interinstitucional celebrado entre la Dirección Regional Agraria Puno y el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público San Juan del Oro.

AGENCIA AGRARIA SAN ROMÁN

En el transcurso del año 2021 se tuvo programado la elaboración de 12 reportes; la cual se cumplió remitiéndose lo programado a la Dirección Regional Agraria Puno, se realizó la reunión de COPROGA en las instalaciones de la agencia agraria. Se logró captar recursos en forma directa por un monto de S/. 25,413.00 soles. Con el fin de fortalecer las organizaciones de productores agrarios, de la Agencia Agraria San Román, se ha organizado 06 Eventos agrarios, con la participación de 258 asistentes entre productores, técnicos y profesionales de diferentes organizaciones agrarias,. Para la campaña agrícola 2020/2021 se ha elaborado el Plan de Producción Agropecuaria del CPA. Cieneguillas, se ha instalado 06 hectáreas del cultivo de quinua, y 10 hectáreas de avena forrajera, en la parte pecuaria, se ha estimado el crecimiento vegetativo del ganado ovino en el fundo Cieneguilla y el costo sanitario para el ganado ovino. La crianza de ganado ovino en el fundo Cieneguillas hasta la fecha se tiene un total de 138 Ovinos de diferentes estados de crecimiento todos de la raza Corriedale.

AGENCIA AGRARIA YUNGUYO

Durante el 2021 se realizaron 04 reuniones de dirección y funcionamiento del COPROGA los meses de marzo, junio, setiembre y octubre, donde se trató la realización de los mercados itinerantes en conjunto con las instituciones aliadas y productores, conformación del comité de organización de los eventos y comisiones de trabajo. Se remitieron 12 informes mensuales de logros POI así como las evaluaciones trimestrales, remitiéndose también los reportes de recaudaciones RDR en la Agencia Agraria donde se indica que para el presente semestre no se tuvo recaudaciones TUPA. Se realizaron 06 eventos de capacitación en temas agrarios, se promovió la organización y reconocimiento de 01 Feria Agropecuaria.

AGENCIA AGRARIA MOHO

Se cumplió con 04 reuniones del Comité Provincial de Gestión Agrario con la participación de los representantes de las diversas instituciones del sector, actualizándose el directorio de estos actores sociales, se remitió 12 informes mensuales a la DRA Se realizó el evento de capacitación en la parcialidad de Putina Cucho con la capacitación a productores en los temas de seguridad alimentaria, biohuertos familiares, construcción de fitotoldos por parte de AGRORURAL y elaboración de BIOL para la presente campaña agrícola. Así mismo participo en la capacitación en producción de cuyes a las asociaciones de la cadena productiva de cuyes. Se cumplió con elaborar el plan de contingencia frente a heladas.

2.3 MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

En las acciones centrales no se ha tenido problemas en cuanto a la ejecución de metas físicas; el problema ha sido en la ejecución de metas de las Asignaciones Presupuestales que No resultan en Productos – APNP, Programas Presupuestales (Direcciones de Línea) y proyectos por la no oportuna adquisición de los bienes requeridos, y las limitaciones

causadas por la pandemia de Covid-19. Por consiguiente, se han tenido que adoptar las siguientes medidas para el cumplimiento de metas:

- Se ha regularizado y agilizado el proceso de contratación de personal, para darle continuidad a las actividades programadas.
- Asimismo, se ha reformulado los cuadros de necesidades de las dependencias en función a los presupuestos asignados y agilizar los procesos de adquisiciones de bienes.
- Se realizaron actividades para fortalecer el trabajo remoto dentro de la Dirección Regional Agraria

DIRECCIÓN DE COMPETITIVIDAD AGRARIA:

Respecto del avance de ejecución de metas físicas, correspondientes al Proyecto “Mejoramiento de la Capacidad Agroproductiva de Granos Andinos Orgánicos de Quinoa, Cañihua, Haba y Tarwi en la región Puno” se realizó modificaciones al POA aprobado para el 2021. Se coordinó internamente, con los responsables de la ejecución del proyecto. Coordinación con la oficina de abastecimientos para la oportuna atención de requerimientos.

DIRECCIÓN DE CAMÉLIDOS SUDAMERICANOS:

Respecto del avance de ejecución de metas físicas, correspondientes al Proyecto “Mejoramiento del Manejo Sostenible de Vicuñas en Zonas Alto Andinas de la Región Puno” se realizó modificaciones al POA aprobado para el 2021, Se coordinó internamente, con los responsables de la ejecución del proyecto. Coordinación con la oficina de abastecimientos para la oportuna atención de requerimientos

2.4 MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA MEJORA CONTINUA

De igual forma, para garantizar la ejecución de metas físico financieras de la institución, de conformidad al Plan Operativo Institucional 2021, se han tomado algunas medidas para la mejora continua, las que se detallan a continuación:

- Establecer reuniones periódicas para el análisis de la ejecución tanto física como financiera, con todos los responsables de metas y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Institución.
- Realizar reuniones mensuales virtuales, del directorio institucional, es decir de los directores de asesoramiento, apoyo, directores de línea, jefes de proyectos y directores de las Agencias Agrarias, para coordinar la ejecución físico financiera, como solucionar las limitaciones existentes.
- Con la finalidad de implementar adecuadamente la política sectorial agraria a nivel regional y el PDRC Puno al 2021, se realizará reuniones mensuales virtuales del Comité de Gestión Regional Agraria, que congrega a las Dependencias del MINAGRI y del Gobierno Regional, con el objetivo de coordinar, concertar y

optimizar las acciones del sector agrario, bajo la presidencia del Director de la Dirección Regional Agraria.

- Articulación con el sistema de Recursos Humanos, de la Dirección Regional Agraria Puno, para el adecuado cumplimiento de obligaciones de pago por remuneraciones y/o salarios, del personal de la Institución.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- Las actividades programadas en el Plan Operativo Institucional 2021, por parte de los órganos de Dirección, asesoramiento y apoyo, se ejecutaron en forma activa con los objetivos propuestos alcanzando una ejecución presupuestal aceptable por toda Fuente de Financiamiento, en lo que se refiere a las labores de planeamiento, asesoramiento jurídico y administración de los sistemas administrativos. La Dirección Regional, viene conduciendo acertadamente, en forma concertada el Comité de Gestión Regional Agrario, conformado por los Directores de los Programas, Proyectos y Organismos Públicos adscritos del MINAGRI.
- Las actividades ejecutadas por los Órganos de Línea, también se vienen realizando con toda normalidad a pesar de las limitaciones existentes, en cuanto a presupuesto, recursos humanos y otros; estando enmarcadas en los lineamientos de los programas presupuestales 042, 068, 121 y 130. El principal problema, es la poca cobertura de los servicios en apoyo al sector agrario; por lo que existe una gran brecha por atender, lo cual lógicamente es demandada por los productores agrarios. Además de las limitaciones por las medidas decretadas por la pandemia de Covid-19.
- La falta de personal, es una limitante para el avance de los trabajos programados, ya que en las convocatorias realizadas a en el primer semestre del año quedaron muchas vacantes desiertas.

RECOMENDACIONES

- Propiciar reuniones de trabajo con el Comité de Gestión Regional Agrario, de la región Puno, esto incluye parte importante, los proyectos especiales, tales como PRADERA, PRORRIDRE y PECSA.
- Es necesaria la utilización de los cuadros de necesidades, y su elaboración en el marco del Sistema Integrado de Gestión Administrativa, a nivel de actividad operativa, para así poder asignar eficientemente el presupuesto por actividad operativa, la cual además ayudara para la administración de recursos por oficina y/o unidad orgánica.

4. ANEXO

Reporte de seguimiento anual 2021 del POI, emitido a través del aplicativo CEPLAN V.01, se encuentra también en el portal de Transparencia de la Dirección Regional Agraria.